

La biblioteca del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local se ha ido formando en el ejercicio de las competencias del departamento a lo largo de los años. En el año 2010 se incorporó al Sistema bibliotecario de Navarra por [Resolución 246/2010, de 7 de mayo, del Director General de Cultura](#), publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 68, de 4 de junio de 2010.

Las materias en las que está especializada son: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Forma parte del fondo la colección de la Biblioteca del (CRANA) Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra, especializada en Medio Ambiente, Sostenibilidad y Educación Ambiental e incorporada recientemente.

La biblioteca, con un carácter abierto, está dirigida tanto al personal de la administración como al público en general y tiene como objetivos responder a la necesidad de información de las personas que trabajan en el departamento y del usuario interesado, la formación, el conocimiento de sus materias y la investigación

Ubicación de la Biblioteca

Dirección: calle González Tablas nº 9
31005 Pamplona/Iruña

Teléfono: 848426659

Líneas de autobuses 1 y 9



Contacto:

bibliodesarrollorural@navarra.es

Web:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Bibliotecas/Catalogos/Bibliotecas+Especializadas/desarrollo_rural.htm

Horario de la Biblioteca

Mañanas: de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h

Requisitos

El único requisito para su uso es estar en posesión del carnet de lector de las bibliotecas públicas de Navarra.

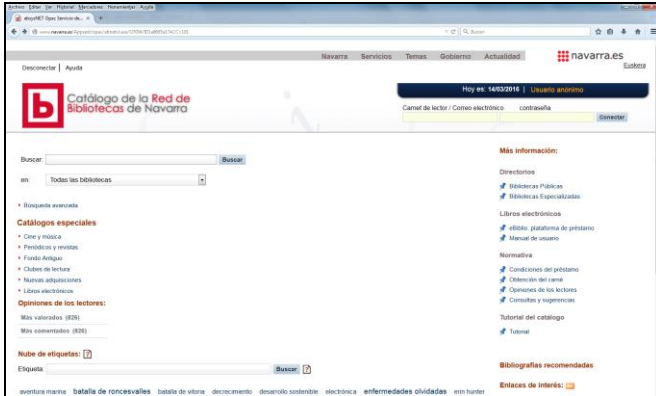
Servicios

- Préstamo de libros hasta tres ejemplares durante 21 días con posibilidad de dos renovaciones si no ha sido reservado por otro usuario.
- El préstamo se puede solicitar de forma presencial, mediante papeleta, por teléfono y correo electrónico, siendo necesario acudir a la biblioteca para recoger los documentos.
- Renovación y reserva de hasta dos ejemplares.
- Consulta en sala de revistas y libros que no pueden prestarse debido a su antigüedad, preservación y valor mediante cita previa.
- Apoyo en la búsqueda bibliográfica.

Uso del Catálogo/OPAC

La consulta de los fondos se realiza mediante el OPAC de la Red de Bibliotecas de Navarra.

<http://www.navarra.es/Appsxt/opac>

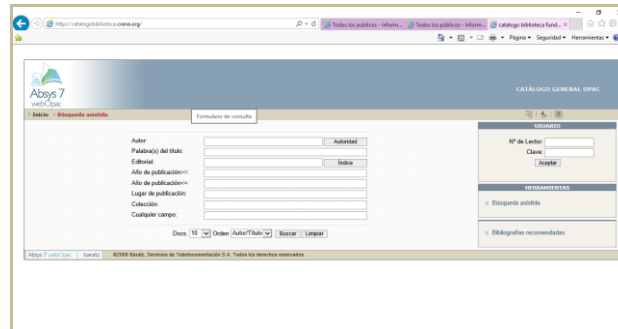
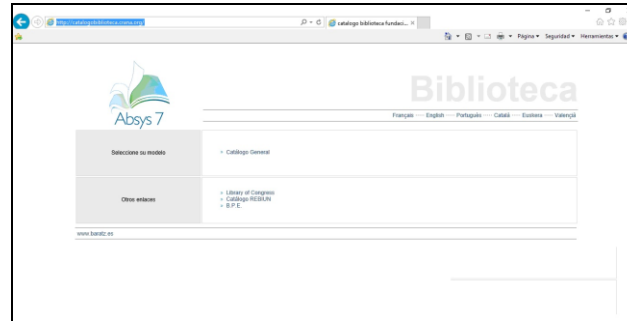


El catálogo indica la siguiente información de cada documento:

- Todos los datos del documento (autor, título, editorial, fecha,...).
- La biblioteca donde se encuentra.
- Si está disponible o prestado en ese momento.
- La signatura, que es el código de números y letras que está escrito en el lomo de los documentos y permite localizarlos en la biblioteca.

Los fondos de la Biblioteca de la Fundación CRANA se pueden consultar en:

<http://catalogobiblioteca.crana.org/>



Próximamente se van a incorporar dichos fondos al OPAC de la Red de Bibliotecas de Navarra.

BIBLIOTECA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

GUÍA DE USO



C. García Ximénez

Teléfono: 848426659

bibliodesarrollorural@navarra.es

CATÁLOGO/OPAC

<http://www.navarra.es/Appsxt/opac>

CATÁLOGO FUNDACIÓN CRANA

<http://catalogobiblioteca.crana.org/>